

LA “DERIVA CURRICULAR”, CONSECUENCIA NEFASTA DE LA INSUFICIENTE EVALUACIÓN CURRICULAR.

Dr.C. Agustín Vicedo Tomey

Aunque diversas aproximaciones al diseño curricular plantean la evaluación curricular como una fase del propio diseño¹ - la cual debe ser concebida y planificada desde su propia concepción - no es infrecuente que, una vez diseñado el currículo, este medular aspecto reciba poca o ninguna atención. Esta común situación impide dar una respuesta científicamente fundamentada a la trascendental pregunta: ¿Este currículo que hemos diseñado está produciendo el tipo de profesional para el cual fue concebido?

Al no contar con evidencias obtenidas con una adecuada metodología investigativa para emitir juicios sobre las bondades y limitaciones del currículo en uso, los mismos se generan a partir de anécdotas, experiencias personales, y otros criterios extracientíficos.

De igual forma, las modificaciones de mayor o menor envergadura que se han introducido en nuestros currículos – de las cuales abundan los ejemplos - han obedecido más a situaciones coyunturales, modas, o criterios personales o de grupos que a un verdadero perfeccionamiento basado en un adecuado diagnóstico obtenido mediante procedimientos sistemáticos de investigación educacional.² De forma consecuente, dichas modificaciones tampoco han sido sometidas a una evaluación que permita apreciar de forma objetiva sus ventajas e inconvenientes y decidir sobre su pertinencia. Esta práctica ha conducido a una verdadera “deriva curricular” en virtud de la cual el currículo en uso se ha ido apartando progresivamente de su diseño original por modificaciones parciales que no siempre han tenido en cuenta el carácter sistémico del diseño. Este proceder ha generado en los últimos decenios una alarmante diversidad de mallas curriculares para una misma carrera. Ante esta situación resulta difícil aceptar el argumento de que, como se ha seguido utilizando el mismo modelo profesional – con ligeros retoques - los egresados de cualquiera de estas variantes mantienen su pertinencia en relación con las necesidades de la sociedad. En educación no todos los caminos conducen a Roma. Sólo que no sabemos cuál o cuáles de estos caminos nos han acercado más a nuestra meta.

¿Cómo evitar que el currículo siga derivando? La respuesta está en la instauración de un sistema de evaluación curricular científicamente diseñado y aplicado con el rigor e imparcialidad necesarios para que se evidencien aquellas insuficiencias que deben ser superadas. No se perfecciona un currículo mediante el expediente de acopiar y aplicar las opiniones de un grupo selecto de profesores – por muy valiosas que estas puedan ser. Para ello se requiere una meticulosa labor investigativa que permita conocer si los resultados finales y parciales del proceso docente se corresponden con las expectativas establecidas en los documentos rectores.

Pudiera argumentarse que la evaluación curricular – como toda investigación – resultad costosa. Y esto es cierto. Pero si se calculara el costo económico de los frecuentes y poco fundamentados cambios curriculares – cuya presencia a veces resulta efímera – de seguro sobrepasarían los correspondientes a un sistema de evaluación curricular que, como parte de la gestión de calidad de los procesos formativos, garantizaría que los cambios que se propongan respondan a necesidades evidenciadas por métodos científicos y, por tanto, formaría parte de un verdadero proceso de perfeccionamiento continuo.

La comunidad académica debe hacer conciencia de estas realidades y abogar por la utilización de procedimientos científicamente diseñados como vía de garantizar la calidad de nuestros currículos y con ello la de nuestros egresados.

1. Compendio curso de diseño, desarrollo y evaluación curricular. Maestría en Educación, Facultad Ciencias de la Educación, Universidad Pedagógica “Enrique J. Varona”. Folleto. Belo Horizonte: ACO-CAPACITACIÓN, Brasil, 2000.
2. Borroto. R. Investigar, publicar y debatir para transformar. Editorial. Educ Med Sup Vol 27, No 1 (2013).